

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2012-2013

| Identificación y características de la asignatura  |  |  |                  |   |
|--|--|--|------------------|---|
| Código   | 501862   |  | Créditos ECTS    | 6 |
| Denominación   | <b>FUNDAMENTOS DE LA TERAPIA OCUPACIONAL. CIENCIA DE LA OCUPACION.</b> |  |                  |   |
| Titulaciones   | Grado en Terapia Ocupacional   |  |                  |   |
| Centro   | Escuela de Enfermería y Terapia Ocupacional                            |  |                  |   |
| Semestre   | 1º   | Carácter   | Formación Básica |   |
| Módulo   | Formación Básica   |  |                  |   |
| Materia  | Terapia Ocupacional  |  |                  |   |
| Profesor/es  |  |  |                  |   |
| Nombre   | Despacho   | Correo-e   | Página web       |   |
| María del Carmen Cilleros Sánchez  | 59   | <a href="mailto:ccilleros@unex.es">ccilleros@unex.es</a> |                  |   |
| Gloria Casado Martin   | 60   | <a href="mailto:gcasmar@unex.es">gcasmar@unex.es</a>     |                  |   |
| Rosa María Sánchez de la Fuente  | 60   | <a href="mailto:rsande@unex.es">rsande@unex.es</a>       |                  |   |
| Área de conocimiento   | Fisioterapia   |  |                  |   |
| Departamento   | Terapéutica Médico-Quirúrgica  |  |                  |   |
| Profesor coordinador (si hay más de uno)   | María del Carmen Cilleros Sánchez.                                     |  |                  |   |
| Competencias   |  |  |                  |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>□ <b><u>COMPETENCIAS GENERICAS (TIPO B)</u></b></li> </ul> <p>C44/B2: Resolver problemas de forma efectiva.</p> <p>C45/B3: Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo</p> <p>C46/B4: Trabajar de forma autónoma con iniciativa.</p> <p>C50/B8: Capacidad de análisis y de síntesis.</p> <p>C54/B12: Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.</p> <p>C71/B29: Trabajo en equipo.</p> <p>C79/B37: Motivación.</p> |  |  |                  |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>□ <b><u>COMPETENCIAS TRANSVERSALES (TIPO T)</u></b></li> </ul> <p>C80/T1: Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.</p> <p>C90/T11: Los estudiantes desarrollarán aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>   |  |  |                  |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>□ <b><u>COMPETENCIAS ESPECIFICAS MODULO (TIPO A)</u></b></li> </ul> <p>C5: Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizando adecuadamente los recursos socio sanitarios y económicos.</p>  |  |  |                  |   |

**C6:** Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.

**C7:** Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

**C8:** Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a las práctica profesional cotidiana.

**C14:** Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

**C19:** Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.

**C20:** Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.

**C21:** Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.

**C23:** Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

**C27:** Apreiciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.

**C31:** Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.

**C39:** Demostrar habilidades en la propia búsqueda, el examen crítico y la integración de la literatura científica y otra información relevante.

### Temas y contenidos

#### Breve descripción del contenido

Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la Ciencia Ocupacional y los fundamentos de la Terapia Ocupacional.

Descriptor: Conocimiento de los fundamentos teóricos y principios filosóficos, modelos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional

#### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Ciencia de la Ocupación. Competencia de la Terapia Ocupacional.**

Contenidos del tema 1:

- Definición. Características. Ocupación. Actividad.
- Proceso histórico de la Ciencia de la Ocupación.
- Relación de la Ciencia de la Ocupación con la Terapia Ocupacional.

Denominación del tema 2: **La Ocupación, la actividad y la tarea en Terapia Ocupacional.**

Contenidos del tema 2:

- Terminologías: ENOTHE, AOTA definición y características.
- La Ocupación como medio terapéutico en Terapia Ocupacional.
- La Actividad como terapia.
- Demandas de la actividad y aproximación al análisis terapéutico de la actividad.

Denominación del tema 3: **Marco de Trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional: dominio y proceso (AOTA, 2002)**

Contenidos del tema 3:

- Áreas desempeño ocupacional. Contextos desempeño. Habilidades del desempeño ocupacional.
- Diferencias a lo largo del ciclo vital.

Denominación del tema 4: **Marcos y Modelos propios de Terapia Ocupacional.**

Contenidos del tema 4:

- Definiciones
- Principales Marcos de Referencia Teóricos en Terapia Ocupacional.
- Principales Modelos de Práctica en Terapia Ocupacional:

Denominación del tema 5: **Habilidades y destrezas del terapeuta ocupacional.**

Contenidos del tema 5:

- Habilidades clínicas generales. Relación Terapéutica. Comunicación. Orientación y consejo.

#### Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno por tema |       | Presencial |    | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|-------|------------|----|--------------------------|---------------|
| Tema                                 | Total | GG         | SL | TP                       | EP            |
| 1                                    | 27    | 4          | 3  | 1                        | 19            |
| 2                                    | 23,5  | 4          | 3  | 0,5                      | 16            |
| 3                                    | 44    | 14         | 4  | 1                        | 25            |
| 4                                    | 39,5  | 12         | 5  | 0,5                      | 22            |
| 5                                    | 13    | 2          | 2  | 1                        | 8             |
| <b>Evaluación del conjunto</b>       | 3     | 2          | 1  | ----                     | ---           |
| <b>TOTAL</b>                         | 150   | 38         | 18 | 4                        | 90            |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

## Sistemas de evaluación

La evaluación global de la asignatura conlleva el empleo de una evaluación sumativa y una evaluación continua o formativa:

**EVALUACIÓN SUMATIVA:** consta de un examen dividido en dos partes:

1) la primera parte que consistirá en la evaluación de los contenidos teóricos, constará de un nº variable de preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta de las que sólo una es verdadera. El número de preguntas sin respuesta podrá ser un máximo del 10% de las preguntas totales.

\*La fórmula de corrección será:

$$[A - (E/n-1)] \times 10/N = \text{Calificación.}$$

n=nº opciones respuesta.

N= nº total preguntas.

2) la segunda parte consistirá en la evaluación de los contenidos prácticos se hará mediante Resolución de un supuesto práctico a través del que se evaluará la aplicación de los conocimientos desarrollados en la docencia de la asignatura, pudiéndose realizar a través de un ejercicio práctico escrito, en el laboratorio y/o entrevista personal.

**EVALUACION CONTINUA:**

a) Foros y debates en clase. Aprendizaje basado en problemas (ABP).

La asistencia a clase teórica se tendrá en cuenta para el redondeo de notas.

Con carácter general, para la obtención de la calificación final del estudiante se aplicarán los siguientes criterios:

| Actividades de evaluación                              | Porcentaje (%)<br>nota final |
|--|------------------------------|
| Examen tipo test (evaluación sumativa)                 | 60%                          |
| Examen Práctico (evaluación sumativa)                  | 20%                          |
| Aprendizaje basado en problemas. (evaluación continua) | 20%                          |

Para superar la asignatura es necesario:

A) Aprobar cada una de las partes de las que consta la evaluación.

B) Tener todas y cada una de los seminarios prácticos\* realizados, en el caso de no haber realizado algún seminario sin la justificación abajo expuesta, la calificación final del alumno será No apto/No aprobado.

C) Tener cumplimentados los seminarios prácticos\* y en su caso justificada la falta de asistencia a alguno de ellos, en ningún caso se permitirá faltar a más de un seminario práctico aunque sea justificado.

El sistema de evaluación será el mismo en Febrero que en Junio/Septiembre. Y se guardarán partidas de evaluación aprobadas hasta el final del curso académico (hasta Septiembre).

- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:

Sistema de calificaciones:

- 0-4.99=Suspenso
- 5-6.9=Aprobado
- 7-8.9=Notable
- 9-10=Sobresaliente
- 9-10=Matrícula de Honor (Graciable)

**Observaciones:**

**\*FALTAS DE ASISTENCIA SEMINARIOS PRACTICOS.**

- La programación de la práctica será de carácter fijo, salvo en casos extraordinarios que se someterán a la consideración del profesor responsable de la asignatura.
- Se permitirá faltar a un máximo de 1 práctica.
- Toda falta que se produzca debe ser justificada en los 15 días siguientes a la misma.

**NOTA: Se considera falta justificada aquellas que sean de causa mayor. No se considera justificado en ningún caso el hecho de estar trabajando, acudir a visitas médicas programadas etc.**

### Bibliografía y otros recursos

**BIBLIOGRAFIA BASICA:**

- Blesedell. C y otros. 2005. Terapia ocupacional 10ª ed. Buenos Aires; Madrid: Médica Panamericana.
- Donna Costa. 2007. Clinical supervision in occupational therapy: a guide for fieldwork and practice. Bethesda: Aota Press.
- Christiansen, Ch., Baum, C. Occupational therapy: overcoming human performance. Thorofare: Slack.
- García-Margallo P. y otros. 2005. El análisis y la adaptación de la actividad en terapia Ocupacional. Madrid: Aytona
- Gómez Tolón. J. 1997. "Fundamentos Metodológicos de la Terapia Ocupacional". 1ª Ed. Editorial Mira. Zaragoza.
- Hagedorn, R. 1993. "Occupational Therapy- Foundations for Practice. Models, frames of reference and core skills". 1ª Reimp. Editorial Churchill Livingstone. New York.
- Hopkins, H. L., y Smith, H. D. 1998. Willard & Spackman: Terapia Ocupacional. Panamericana.

- Hopkins. H.L., Smith, H.D. 2006. "Terapia Ocupacional", 9ª Edición. Editorial Médica Panamericana Madrid,
- Hussey S. y otros. 2007. Introduction to occupational therapy. St. Louis Missouri: Mosby Elsevier.
- Kielhofner G. 2006. Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Romero A. Moruno P. 2003. Terapia ocupacional. Teoría y Técnicas. Madrid. Masson.

#### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

- Banyard, P., Cassells, A., Green, P., Hartland, J., Hayes, N., Reddy, P. (1995). Introducción a los procesos cognitivos. Barcelona: Ariel.
- Cormier, W., Cormier L. 1994: Estrategias de entrevista para terapeutas. Bilbao: Desclée de Brouwer
- Durante, P., Pedro, P. 1998. Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica. Masson. 1ª ed.
- Durante, P., et. al. 1998. Terapia ocupacional en salud mental: principios y práctica. Masson. 1ª ed.
- Leonardelli, C. A. 1988. The Milwaukee evaluation of daily living skills. Thorofare. Slack Inc.
- MacDonald, E.M. 1979. Terapia ocupacional en rehabilitación. Barcelona: Ed. Salvat.
- Pedretti, L.W., Zoltan, B. 1990."Occupational Therapy. Practice skills for Physical Dysfunction". 3a Ed. Editorial C. V. Mosby.
- Romero A. Moruno P. 2005. Actividades de la Vida Diaria. Madrid. Masson.
- Reed, K. 1992. "Models of Practice in Occupational Therapy". 3a ed. Editorial Williams and Wilkins.
- Sánchez, L. 1996. Manual de técnicas Grupales de comunicación y Creatividad para terapeutas ocupacionales. APETO: Madrid
- Trombly, C.A. 1995. Terapia ocupacional para enfermos incapacitados físicamente. México: La Prensa Médica Mexicana.

#### **Horario de tutorías**

##### **Tutorías Programadas:**

El horario en el que se impartirán las tutorías ECTS y la agrupación de los alumnos será establecido por acuerdo profesor-alumno, para así evitar solapamientos de horarios y agrupaciones entre las diferentes disciplinas.

##### **Tutorías de libre acceso:**

A principios de curso se informará a los alumnos del horario definitivo de tutorías, se concretará en función del horario definitivo que se establezca de las partes teóricas y prácticas de las distintas asignaturas.

#### **Recomendaciones**